

**ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE UNA O UN JEFE COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO DE PATROCINIO INSTITUCIONAL Y EVENTOS DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P., CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (05/2025)**

1.- En relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una o un Jefe Comercial del Departamento de Patrocinio Institucional y Eventos de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (05/2025)" y tras la prueba teórico-práctica efectuada el día 5 de marzo 2025 la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

<b>Proceso selectivo 05/2025: Jefe Comercial</b>					
<b>Departamento de Patrocinio Institucional y Eventos</b>					
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO	VALORACIÓN		
			Memoria (30 puntos)	Exámen Oral (30 puntos)	Total
<u>1</u>	GARCÍA DEL REY BLANCO, EVA	SI	7,00	10,00	<b>17,00</b>
<u>2</u>	LISOWSKA, AGNIESZKA	NO	--	--	--
<u>3</u>	PEREDA SÁNCHEZ, DAVID	SI	27,00	25,00	<b>52,00</b>
<u>4</u>	REÑONES FERNÁNDEZ, ROSA	NO	--	--	--
<u>5</u>	VACAS JURADO, JAVIER	NO	--	--	--

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

<b>Proceso selectivo 05/2025: Jefe Comercial</b>				
<b>Departamento de Patrocinio Institucional y Eventos</b>				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS ( hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA ( hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL ( hasta 100 puntos)
<u>1</u>	PEREDA SÁNCHEZ, DAVID	27,00	52,00	<b>79,00</b>

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **D. David Pereda Sánchez** para el puesto convocado de Jefe Comercial del Departamento de Patrocinio y Eventos de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

**Reclamaciones y solicitud de información:**

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo [convocatoriaempleo@teatroreal.es](mailto:convocatoriaempleo@teatroreal.es), indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 6 de marzo 2025

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez